

Comunicado de Prensa

La Comisión Directiva Provincial de AMSAFE, encabezada por la Secretaria General Sonia Alesso, ratifica el plan de lucha votado por asamblea provincial y que es parte de la resolución de la misma, que contempla para esta semana 48 horas de paro y movilización, a efectivizarse los próximos 14 y 15 de marzo. Durante esas jornadas en las ciudades cabeceras de departamentos, se realizaran movilizaciones departamentales y/o regionales como así también diferentes actividades de difusión de la problemática en la educación pública. El acto principal se realizará en la ciudad de Santa Fe y habrá actos en las ciudades de Rosario, Villa Constitución y otras localidades del norte de la provincia. Nos desconocemos las facultades del gobierno en tanto patronal, de realizar el descuento de los días de paro, pero entendemos que el Derecho a huelga, como un derecho constitucional que asiste a todos los trabajadores organizados. Entendemos que la salida de este conflicto requiere de un ámbito de discusión paritaria en el cual trabajadores y patronal encontremos resolución de fondo de este conflicto. Reivindicamos y estamos orgullosos del modo democrático y verdaderamente participativo que es característico de AMSAFE en la toma de decisiones y resoluciones referentes a las condiciones de trabajo, salario y mejora de la escuela pública, por todo ello ratificamos la resolución de la última asamblea. La unidad, la lucha y la organización garantizarán el logro de nuestros reclamos.
